

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 5
Córdoba**

Núm. 1.567/2021

Juzgado de lo Social Nº5 de Córdoba

Tipo de Procedimiento: Despidos/ Ceses en general

Nº Autos: 201/2021Negociado: JG

Sobre: Despido

Demandante/s: María del Mar Reyes Márquez

Abogado/a: Francisco García Solís

Demandado/s: Serfisco S.L. y Fogasa

Abogado/a: — Y Letrado de Fogasa - Cordoba

DOÑA MARIA ANGELES CASAMAYOR RIVAS, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE CORDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado con fecha 19/04/2021 en los autos número 201/2021, arriba referenciados, se ha acordado citar a Serfisco S.L. con C.I.F. B14115711, como parte demandada

por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 21 DE MAYO DE 2021 A LAS 12:00 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Calle Isla Mallorca S/N Modulo B 3ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copias de la demandas presentadas y del resto de la documentación que obra en autos.

Y para que sirva de notificación a la demandada Serfisco S.L. actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 19 de abril de 2021. Firmado electrónicamente: La letrada de la Administración de Justicia, María Ángeles Casamayor Rivas.